



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



Secretaría de Administración
Dirección de Personal

Meteppec, Estado de México, 20 de marzo de 2019

Ref: DP/ 514 /2019

Asunto: Alcance a la solicitud de contratación para el festejo del día de la madre

Exp:3c.7Asuntos relacionados con "Congresos Convenciones y Eventos y Otros Contratos"/05/vol.1 /2019

Belén Díaz Álvarez

Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Con fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por medio del presente oficio, solicito a usted llevar a cabo el proceso de adquisición del servicio para efectuar El Festejo del día de la madre, el cual tendrá verificativo el día 3 de mayo del presente año en la Cd. De México

1. FUNDAMENTO ATRIBUTIVO.

El artículo 41º, fracción II del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2018, establecen:

"Artículo 41º. La Dirección de Personal tendrá las siguientes atribuciones:"

(...)

"II. Vigilar en su ámbito de competencia el cumplimiento de las normas que regulen las relaciones de trabajo del CONALEP con su personal;"

Asimismo, el Manual General de Organización en el punto 1.9.3 Dirección de Personal, función 6., dispone:

"1.9.3 Dirección de Personal

Objetivo:

Definir, proponer, integrar y difundir y dar seguimiento a las normas, políticas y lineamientos que coadyuven al desarrollo de una efectiva administración del personal del CONALEP, así como asesorar a los Colegios Estatales en la materia."

(...)

"6. Integrar y aplicar las normas y procedimientos de administración de sueldos y salarios, prestaciones, estímulos, compensaciones y evaluación de desempeño en el CONALEP, con apego a las disposiciones administrativas vigentes."

2. SUSTENTO PROGRAMÁTICO.

La contratación del servicio que motiva la presente solicitud de contratación no se contempló en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el presente ejercicio, en virtud de que el recurso que se destina para esta adquisición se encuentra en el capítulo 1000, el cual no está contemplado en la claves CUCOP del PAAAS..

3. ANTECEDENTES.

Se solicita la de adquisición del servicio para efectuar El Festejo del día de la madre, para las madres de base sindicalizadas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de Oficinas Naciones, la Ciudad de México y el Estado de México, cabe mencionar que en años anteriores se ha realizado dicho festejo con que el apoyo económico que se canalizaba a través del sindicato, como lo indica el punto 4.14 del Manual de Prestaciones



2019
EMILIANO ZAPATA

4.14

"Adicionalmente, el Sistema CONALEP, otorgará un apoyo económico al Sindicato para llevar a cabo el festejo del Día de las Madres, siempre y cuando se cuente con suficiencia presupuestal"

A partir de este año, el CONALEP, a través de la Dirección de Personal realizará el trámite directamente para beneficio de las madres de base sindicalizadas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de Oficinas Nacionales, la Ciudad de México y el Estado de México..

4. JUSTIFICACIÓN.

Como anteriormente se menciona que una de las Una función atribuciones que tiene la Dirección de Personal es la de

:"Integrar y aplicar las normas y procedimientos de administración de sueldos y salarios, prestaciones, estímulos, compensaciones y evaluación de desempeño en el CONALEP, con apego a las disposiciones administrativas vigentes."

Y Con el fin que las madres trabajadoras de base sindicalizadas del CONALEP se sientan reconocidas por las autoridades del CONALEP en su día, es por ello que se les festejara para conmemorar el día 10 de mayo una reunión-comida, el día 3 de mayo de los presentes, de acuerdo al Manual de Prestaciones 2015-2017 del CONALEP.

Y derivado de la Circular Uno emitida por el Presidente de la Republica en donde indica:

"hemos tomado la decision de no transfeir recursos del Presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil"

Es por ello que ahora la Dirección de Personal es la encargada de efectuar dicho evento.

Si en dado caso el CONALEP no cumpliera en lo establecido en el Manual de Prestaciones, incurriría en violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y en los acuerdos Sindicales, lo cual traerían consecuencias laborales y pudiera ser causa, con otros elementos de emplazamiento y estallido de huelga

Asimismo en breve dará inicio el proceso de negociaciones para la firma del Nuevo Manual de Prestaciones y con la posibilidad que las exigencias de SUTCONALEP se incrementen, dificultando el proceso conciliatorio para el acuerdo de la firma del nuevo Manual de Prestaciones.

5. OBJETIVO.

El objetivo es mantener una sana convivencia y reconocimiento otorgado en el Manuel de Prestaciones en el punto 4.14. a las madres trabajadoras de base sindicalizadas del CONALEP y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones que se encuentran vinculadas con el Manual de Prestaciones.

6. BENEFICIOS.

Las madres trabajadoras de base del CONALEP, de los planteles de la Ciudad de México y de Oficinas Nacionales

Que las madres trabajadoras de base sindicalizadas del CONALEP sean reconocidas en su día creando un ambiente laboral mas sano y dar cumplimiento al Manual de Prestaciones 2015-2017 del CONALEP.

7. ESPECIFICACIONES TECNICAS

En el Anexo 1 se incluyen las especificaciones técnicas del servicio para llevar a cabo

8. FECHA DE ENTREGA DEL SERVICIO.

El día 3 de mayo del 2019.

9. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO.

El festejo del día de la madre, para las madres de base sindicalizadas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de Oficinas Naciones, la Ciudad de México y el Estado de México, sera en la ciudad de México

10.- RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL SERVICIO ENTREGADO:

Con base a los fundamentos atributivos y programáticos, la responsable de verificar que el servicio se realizado de acuerdo a lo solicitado será la Dirección de Personal, por conducto de la Coordinación de Remuneraciones y Relaciones laborales.

11 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La Dirección de Personal verificará que el servicio ofertado por el licitante participante cumplan al 100% con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1,

Así mismo el servicio no requieren de alta especialidad técnica o de innovación tecnológica, así mismo en lo que se refiere al tiempo del, no es un factor determinante derivado de la naturaleza del mismo.

En base a lo anterior se solicita que el Metodo de Evaluación Binario es el que se lleve a efecto para efectuar la evaluación ya que lo que respecta al punto de la capacidad del licitante así como al inciso de experiencia y especialidad del mismo por ser un servicio que cualquier empresa en el ramo lo puede realizar ya que esto no presentan alguna dificultad mayor en darlos y por el universo tan grande de empresas la mayoría con la experiencia y capacidad que puede realizarlo.

12 JUNTA DE ACLARACIONES.

Se requiere que se lleve a cabo junta de aclaraciones.

13 PRESUPUESTO AUTORIZADO.

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la adquisición de los bienes para la partida 15401 "Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo", por un importe de \$ 1,160,000.00 (Un millón ciento sesenta mil pesos 00100 M. N.) con I.V.A. incluido, lo cual se acredita con la Suficiencia que se anexa autorizada por la Dirección de Administración Financiera..

14 FORMA DE PAGO.



Se realizarán un pago, por el monto total de los servicios efectivamente devengados, una vez concluida la Reunión, dentro de los 20 días naturales siguientes a la prestación del servicio recibido a entera satisfacción por el responsable técnico de la Dirección de Personal, de acuerdo con la confronta con el proveedor de los servicios, al término del mismo; y a partir de la presentación de la factura respectiva impresa y en archivo electrónico formato XML; debidamente aprobada y validada por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios y la Dirección de Administración Financiera.

15 FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 26, fracción II, 42, y 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establecen:

"Artículo 26.- Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:"

(...)

"II. Invitación a cuando menos tres personas, o"

...)

"Artículo 42.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo

Atentamente



MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ

DIRECTOR DE PERSONAL

MDMO/rvm



ANEXO 1

SALÓN

Salones Propuestos

- 1.- WCT MEXIQUENSE. Ubicado en Circuito Circunvalación Oriente 10, Cd. Satélite, Naucalpan de Juárez, Edo. De México
- 2.- PALACIO LA ROCHELLE. Ubicado en Av. Revolución 1875, San Angel, Del. Alvaro Obregón, CDMX
- 3.- PALACIO VIDEMAR. Ubicado en Manuel Gonzalez 71, Ex Hipodromo Peralvillo, Del. Cuauhtemoc, CDMX
4. LE CRILLON. Ubicado en Av. Cuauhtemoc No. 1438, Col. Del Valle en CDMX

La reunion se efectuara el día 3 de mayo dando inicio a las 14:00 Hrs y concluire a las 20:00 Hrs.. Para tales efectos, se requiere un Salón, con capacidad para 1,200 personas, con las siguientes características:

- Aire acondicionado
- Libres de columnas o divisiones
- Toma de corriente (al piso)
- Iluminación necesaria y adecuada a las necesidades y requerimientos para el buen desarrollo de la reunion.
- Una mesa de registro en la entrada del salón (1 mesa rectangular de 1.20 por 3.00 mts. y cuatro sillas para el registro de participantes, ubicadas en la entrada del salón.
- Presidium para 10 personas (1 mesa rectangular para presidium para 10 personas con sus respectivas sillas.
- 119 mesas circulares para 10 personas cada una, con sus respectivas sillas.
- 1 mesa cuadrada, de 1.20 x 1.20 mts., para el equipo de cómputo y cañón.
- Una pantalla de proyección con cañón (pantalla de 2.50 x 1.20mt. y un cañón mínimo de 3200 lúmenes)
- Equipo de sonido con 2 bafles y 2 micrófonos inalámbricos
- Sillas acojinadas (10 alrededor de cada mesa)

MENU

De cuatro tiempos conteniendo:

Entrada: Ceviche de Champiñón ó Ensalada Primavera ó Ensalada de Pepino

Sopa: Campesina ó Crema de Alubias ó Crema de Zanahoria

Plato fuerte: Rollo de Pollo Relleno de Espinaca con Queso ó Pechuga Hawaiana ó Medallones de Lomo de Cerdo

Postre: Brownie ó Helado ó Pastel

Pan, integral y blanco ó

Tortillas de maíz

Servicio de café

Bebidas: Agua natural y refrescos de cola, toronja y de manzana, agua mineralizada

Hielo sin limite

Personal: Capitan, meseros y personal de seguridad para atender amable y eficientemente a las 1,200 personas



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



Secretaría de Administración
Dirección de Personal

DESGLOSE DE CONCEPTOS

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Importe
Comida			
Salón			
Sillas			
Pantallas y un cañones mínimo de 3200 lúmenes)			
Presídium para 10 personas			
Mesa rectangular con mantelería			
Mesa para 10 Personas con sillas acojinadas			
Equipo de audio: sonido con consola, 2 bafles y 2 micrófonos inalámbricos (con los accesorios para conexión y uso)			
Equipo de cómputo laptop			
		Subtotal	
		IVA	
		Total	

A



2019
EMILIANO ZAPATA

672189 - Servicio de banquete para 110 personas

Usuario	Fecha y Hora
Karla Guerrero Lomeli	15/01/2015 02:22:50 PM

Información Expediente

Código del Expediente	Título del Expediente	Código de Referencia
730159	Servicio de banquete para 110 personas	s/r Teresita

Estatus

Estado		
Activo		
Creado por	División	Departamento de la Empresa
Karla Guerrero Lomeli	Division	
Activado por	División	Departamento de la Empresa
Karla Guerrero Lomeli	Division	

Licitante Principal

Razón Social	Registrado	Nombre de referencia	Teléfono	Mail
La Virreina Criolla S.A. de C.V.	Off Line	-(Cuenta administrada por 'IPICYT-Adquisiciones')		
Dirección	Ciudad	Región	Código Postal	País
	San Luis Potosí	San Luis Potosí		

Datos Generales

Código Contrato	Título del Contrato
672189	Servicio de banquete para 110 personas
Descripción	
Servicio de banquete para 110 personas	
Tipo de Contratación	Referencia / No. de contrato interno
1.Adquisiciones	4111/2014
Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato
15/12/2014 09:00 AM	15/12/2014 05:00 PM
Importe total sin IVA	Moneda
132,724.89	MXN
¿Se permite subcontratación?	Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra
No	No
Gestionar el Documento Maestro	
No	
Configuración de Notificaciones	
Categoría	
2210 - Productos alimenticios para personas	
Empresa Operador UC	Operador UC
IPICYT-Adquisiciones	Karla Guerrero Lomeli

Áreas de Contratación asociadas

Área de Contratación que genera el contrato	Descripción del Área de Contratación que ha generado el Contrato.
521950	Servicio de banquete para 110 personas

Área Visible a Licitantes

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (0)		
El Directorio está vacío		

Anexos Operador UC

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (0)		
El Directorio está vacío		
Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz/521950 (0)		
El Directorio está vacío		

Información Adjuntada

Sección	Descripción Sección	
Código del Procedimiento		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Número del Procedimiento	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	SA-03891W001-I404-2014

Sección	Descripción Sección	
Datos del proveedor o contratista adjudicado		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	Mediana

Sección	Descripción Sección	
Datos adicionales	En esta sección se muestran los datos que son solicitados por entes públicos, por ejemplo IFAI y SHCP.	
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	15/12/2014
Clave de cartera		

Sección	Descripción Sección	
Contrato plurianual		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Es plurianual?	Capture si el contrato es plurianual.	No
No. de meses involucrados	Capture el No. de meses involucrados en el contrato plurianual.	

Sección	Descripción Sección	
Convenio modificatorio		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Convenio modificatorio	Indique si se trata de un convenio modificatorio	No
Monto original del contrato	Capture el monto original del contrato que dio origen al convenio modificatorio	

Sección	Descripción Sección	
Contrato marco		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Este contrato deriva de un contrato marco?	Indique si el contrato deriva de un contrato marco.	No
Identificación del contrato marco	Capture el número o identificación del contrato marco	

Sección	Descripción Sección	
Contratación consolidada		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Este contrato deriva de una contratación consolidada?	Indique si el contrato deriva de una contratación consolidada.	No
Número del procedimiento	Capture el número del procedimiento del cual se deriva el presente contrato ej, LA-027PRU001-N1-2011	

Sección	Descripción Sección	
Fuente de financiamiento.	Las UCs de las entidades federativas y sus municipios que reciben recursos federales, deberán capturar este dato de forma obligatoria.	
Etiqueta	Descripción	Propuesta

Ramo	Se refiere a los ramos señalados en el PEF.	
Clave del Programa	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

Evaluación - Evaluación Total

Evaluación Completa	Usuario	Fecha ultima Modificación
a		

Histórico Modificaciones

Fecha de Modificación	Área modificada	Descripción modificaciones	Modificado por	Comentarios
15/01/2015 02:22 PM		El contrato ha sido activado	Guerrero Lomeli Karla	



nacional financiera

Banca de Desarrollo

**COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN RELACIONES PÚBLICAS**

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2017
Ref. SRP/020/2017

**ADRIANA COVARRUBIAS DEL PERAL
COORDINADORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
P R E S E N T E**

En relación al proceso de Adjudicación Directa realizado a través del portal de CompraNet con número AA-006HIU001-E109-2017, para la contratación del "Servicio de banquete para el evento: Segunda Reunión de Consejos Consultivos de Durango y Sinaloa", que se realizará el 2 de junio de 2017 en las instalaciones de Nacional Financiera, se presenta Dictamen.

De acuerdo a la información recibida, se procedió a la revisión de las proposiciones presentadas por los proveedores:

- Grupo Gastronómica Gourmet Dávila & CO. S. de R.L. de C.V.
- International Travel Services GSO, S.A. de C.V.
- Servicios Comerciales y Logísticos MX, S.A. de C.V.

Como resultado de la evaluación técnica realizada, se presenta el siguiente resumen:

PROVEEDOR	EVALUACIÓN TÉCNICA
Grupo Gastronómica Gourmet Dávila & CO. S. de R.L. de C.V.	Cumple con la totalidad de los requerimientos solicitados.
International Travel Services GSO, S.A. de C.V.	Aunque el proveedor cumple con la totalidad de los requerimientos solicitados, la vigencia de su propuesta termina antes de la fecha del evento.
Servicios Comerciales y Logísticos MX, S.A. de C.V.	Cumple con la totalidad de los requerimientos solicitados.

El segundo criterio a evaluar fueron las propuestas económicas de los proveedores Grupo Gastronómica Gourmet Dávila & CO. S. de R.L. de C.V. y Servicios Comerciales y Logísticos MX, S.A. de C.V., sin embargo, la propuesta del último rebasa el techo presupuestal asignado para el evento, por lo que quedó descartada.

Por lo anterior, el proceso para la contratación del "Servicio de banquete para el evento: Segunda Reunión de Consejos Consultivos de Durango y Sinaloa", se adjudica al proveedor Grupo Gastronómica Gourmet Dávila & CO. S. de R.L. de C.V.

**COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN RELACIONES PÚBLICAS**

Dicha adjudicación representaría para la institución una erogación por un presupuesto máximo de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), más el I.V.A. correspondiente, la cual, se encuentra dentro la suficiencia presupuestal asignada para este evento.

Atentamente,



LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
Subdirectora

c.c.p. Lic. Ricardo Vela Rojas, Director de Adquisiciones y Servicios
Martha Carolina Castillo Luna, Especialista Relaciones Públicas



nacional financiera
Banca de Desarrollo

COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2017

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

AAB-CT-33/2017

Solicitud de cotización

SERVICIO DE BANQUETE PARA EL EVENTO: "SEGUNDA REUNIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE DURANGO Y SINALOA", SOLICITADO POR LA DGA DE PROMOCIÓN REGIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**A quien corresponda
Presente**

Nacional Financiera, S.N.C., como entidad del Gobierno Federal, regula sus actividades de adquisiciones, arrendamientos y servicios por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, entre otras disposiciones.

En este sentido y en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su representada ha sido identificada por Nacional Financiera, S.N.C., como un posible prestador de servicios.

Por lo anterior y con el objeto de identificar: a) la existencia de servicios en las condiciones solicitadas por Nacional Financiera, S.N.C., b) proveedores a nivel nacional o internacional, y c) el precio estimado, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos información de los requerimientos descritos en el documento anexo (especificaciones técnicas).

Dicha cotización deberá ser emitida en original debidamente firmada por persona facultada, digitalizarla y enviar el archivo PDF a nombre de la Lic. Carmen Rodríguez Velásquez y/o Lic. Zusette Elizabeth Valencia Olvera, vía CompraNet 5.0 antes de la fecha y hora de apertura señalada en el sistema, cabe mencionar que en caso de alguna duda o aclaración podrá comunicarse al número telefónico 5325-6377 y/o 5325 6000 Ext. 8262, o presentarse en la siguiente dirección: Av. Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Torre IV, Piso 12, Col. Guadalupe Inn, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs.

La fecha y hora límite para presentar la cotización es el **miércoles 24 de mayo de 2017 a las 18:00 hrs.**

Favor de enviar sus cotizaciones por medio de la plataforma CompraNet 5.0 a través de la página de internet www.compranet.funcionpublica.gob.mx

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Atentamente

ADRIANA COVARRUBIAS DEL PERAL
Coordinadora Técnica de la Dirección General

Logo de la empresa
Nombre Comercial
Nombre o Razón Social del Proveedor
RFC del Proveedor

Lugar:
Fecha:

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
PRESENTE**

AT'N.: LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
Y/O LIC. ZUSSETTE E. VALENCIA OLVERA
Teléfonos para aclaraciones
5325-6377 y 5325-6000 ext. 8262

Por medio de la presente me permito presentar la proposición técnica de los servicios solicitados conforme a lo siguiente:

PROPOSICIÓN TÉCNICA

Bienes Servicios

Nombre del evento:	SEGUNDA REUNIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE DURANGO Y SINALOA
Fecha y horario:	Junio 2, 2017 14:00 a 18:00 hrs. ** Con opción de cambio de fecha
Lugar:	Ex Hacienda Dolores Poblado Dolores Hidalgo carretera a México 100 mts. adelante del puente Dalila. Durango, Dgo.
Montaje:	Junio 2 a las 9:00 hrs.
Desmontaje:	Al término del evento
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Comida emplatada para 40 personas Menú de tres tiempos, que incluya: entrada, plato fuerte (dar opciones de menú a base de filete, pollo y pescado), postre, café, té y pan. Deberán de contar con opciones de: pollo y pescado a la plancha, verduras al vapor, pasta o ensalada, quesos y fruta para los vegetarianos. El porcentaje de estos casos es del 3% al 5%. Garantizar los alimentos calientes a la hora de servir.

	<p>OBLIGATORIO: anexar a su propuesta mínimo 3 opciones de menú. Asimismo, indicar el nombre del banquetero con quien consideran la contratación de los servicios.</p> <p>IMPORTANTE: Presentar su cotización a base de filete (este será el precio de referencia para seleccionar la propuesta solvente más baja), y en un anexo especificar el costo en caso de escoger pollo o pescado.</p> <p>Bebidas incluidas: aguas naturales de sabor (limón con chía, Jamaica con guayaba, etc.), tequila herradura reposado, Ron Bacardi blanco, Whiskey Chivas Regal, Vodka Absolut, Vino tinto y blanco mexicano, digestivos (anis y baileys), mezcladores: refrescos (coca, coca light, toronja, toronja light, manzana), agua natural embotellada, agua mineral, jugos de naranja, uva, piña, tomate, hielo, etc.</p> <p>Es importante considerar lo siguiente: 1 Mesero por cada 10 comensales 1 Capitán de meseros 1 Barman 1 Supervisor del evento</p> <p>En todas las mesas deberá haber menús impresos con logo de Nacional Financiera, no deberá tener logo de su empresa.</p> <p>Incluir: cristalería, loza, plaqué en excelente estado (no estén despostillados, rotos o fisurados), personal de cocina, equipo de limpieza en caso de que algún mesero tenga un accidente y derrame lo que trae en la charola y todo lo necesario para dar el servicio. Asimismo, el mobiliario necesario.</p> <p>El proveedor ganador deberá garantizar el 5% adicional del servicio contratado en caso de ser necesario el día del evento, incluyendo el equipo necesario para montar el servicio.</p>
4	Centros de mesa frondosos de aproximadamente 40 cms. de diámetro y no deberán de ser tan altos, de manera que permitan la visión entre las personas. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.
1	<p>Servicio privado de suburban a disposición, con chofer, para el día 2 de junio de 08:00 a 22:00 hrs.</p> <p>IMPORTANTE: El servicio deberá incluir seguro que cubra a los pasajeros durante los traslados. Considerar vehículos en buen estado, modelo reciente, con aire acondicionado, choferes con uniforme limpio, buena presentación y que conozcan la localidad en donde se realiza el evento.</p> <p>Proveedor deberá proporcionar radio o teléfono celular para estar en comunicación el chofer y la persona encargada de los traslados por parte de Nacional Financiera, asimismo deberán proporcionar nombre y teléfono celular del chofer.</p> <p>OBLIGATORIO: Incluir fotos de la unidad que consideran para el servicio y especificar modelo.</p>
1	<p>Coordinador durante todo el evento, desde el montaje hasta el término del mismo.</p> <p>Es indispensable que el proveedor ganador proporcione nombre y número celular del coordinador.</p>
	IMPORTANTE
	El proveedor deberá estar preparado en caso de que haya cambios de última hora, en este caso, Nacional Financiera notificará al proveedor ganador con mínimo 24 horas de anticipación.
	Alimentos calientes a la hora de servir.

	Considerar personal suficiente para montaje y desmontaje, para el manejo de equipo solicitado y operación eficiente durante el evento.
	Todo su personal deberá presentarse peinado con uniforme limpio y planchado, zapatos boleados. Así mismo, saber el menú que se sirve para que cuando les pregunten sepan contestar.
	PROHIBIDO PEDIR PROPINA de lo contrario, no se pagará el platillo de los comensales a los que se le solicite.
	Mencionar políticas de cancelación
	SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN: Si no incluye en su propuesta: <ul style="list-style-type: none"> - Fotos y modelo de la unidad que consideran (suburban) - Al menos 3 opciones de menú, especificando el nombre del banquetero con quien consideran la contratación de los alimentos y bebidas.
	PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO La penalización que se aplicará por atraso en el horario señalado para los servicios será del 20% (veinte por ciento) calculado sobre el monto de los servicios no prestados oportunamente por cada 15 minutos de atraso, considerando un máximo de 5 retrasos consecutivos. El pago de la penalización la deberá cubrir el proveedor al 5° (quinto) día natural siguiente a la fecha en que Nacional Financiera, S.N.C. le notifique por escrito de la penalización y el importe correspondiente a la misma, debiendo efectuar dicho pago mediante cheque certificado, en favor de Nacional Financiera S.N.C.

REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS PROVEEDORES PARA INTEGRAR INFORMACION.

- Plazos, lugar y condiciones de entrega: **conforme a los requerimientos técnicos**
- Condiciones de pago: **20 días a partir de la recepción de la factura o comprobante fiscal digital (1)**

Adicionalmente a la cantidad, unidad, concepto descripción específica de los servicios (Modelo Técnico) y demás especificaciones, el proveedor deberá indicar, los siguientes requisitos que aplican para la operación:

REQUISITOS QUE DEBE SEÑALAR EL PROVEEDOR

- Vigencia de la propuesta: desde la fecha de la presente hasta _____.
- Fecha de entrega de los servicios: _____.
- Forma de pago: **Transferencia Electrónica (1)**

REQUISITOS QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR EL PROVEEDOR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.

Previo a la firma del pedido, el proveedor ganador se compromete a entregar lo siguiente:

- En operaciones mayores a 2,500 VSMGVDF debe de presentar fianza de cumplimiento por el 10% del monto total del pedido sin incluir I.V.A (En caso de que el proveedor entregue los bienes ante de los diez días naturales a la firma del pedido se le exceptúa de la presentación de la fianza)
- En operaciones mayores a \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debe de presentar opinión del SAT sobre cumplimiento de las obligaciones fiscales (que no exceda los 30 días). El licitante adjudicado que no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales no podrá firmar el pedido.

- En operaciones mayores a \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debe de presentar manifiesto que señale que se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. (www.imss.gob.mx)
- Una vez que se le notifique la adjudicación del proceso, el proveedor ganador deberá presentar en formato PDF y de manera individual: Acta Constitutiva, Copia de comprobante de domicilio (que no exceda los 30 días), Copia de cédula fiscal (R.F.C.), Estratificación de la empresa, Identificación Oficial, Poderes del Representante Legal.

Este modelo podrá ser reproducido por cada proveedor en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido y preferentemente el orden indicado.

- (1) La proposición debe contener la denominación, domicilio, teléfonos del licitante, legible en la descripción de su oferta y con el **NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL** enviarla en archivo PDF a través del mismo sistema.
- (2) **LOS TERMINOS DE ESTOS REQUISITOS NO SON NEGOCIABLES, POR TANTO, DEBEN DEJARLOS IGUAL.**

(Indicar nombre del representante de la empresa que dará seguimiento a esta operación)

ATENTAMENTE.

Nombre y firma del representante legal
Nombre o Razón Social
Teléfono

Logo de la empresa
 Nombre Comercial
 Nombre o Razón Social del Proveedor
 RFC del proveedor

Lugar:
 Fecha:

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
PRESENTE

AT'N.: LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
 Y/O LIC. ZUSSETTE E. VALENCIA OLVERA
 Teléfonos para aclaraciones
 5325-6377 y 5325-6000 ext. 8262

Por medio de la presente me permito presentar la proposición económica de los servicios solicitados conforme a lo siguiente

MODELO ECONÓMICO

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
EL PRECIO DEBE INCLUIR:			
<p>Comida emplatada para 40 personas</p> <p>Menú de tres tiempos, que incluya: entrada, plato fuerte (dar opciones de menú a base de filete, pollo y pescado), postre, café, té y pan.</p> <p>Deberán de contar con opciones de: pollo y pescado a la plancha, verduras al vapor, pasta o ensalada, quesos y fruta para los vegetarianos. El porcentaje de estos casos es del 3% al 5%.</p> <p>Garantizar los alimentos calientes a la hora de servir.</p> <p>IMPORTANTE: Presentar su cotización a base de filete (este será el precio de referencia para seleccionar la propuesta solvente más baja), y en un anexo especificar el costo en caso de escoger pollo o pescado.</p> <p>Bebidas incluidas: aguas naturales de sabor (limón con chía, Jamaica con guayaba, etc.), tequila herradura reposado, Ron Bacardi blanco, Whiskey Chivas Regal, Vodka Absolut, Vino tinto y blanco mexicano, digestivos (anis y baileys), mezcladores: refrescos (coca, coca light, toronja, toronja light, manzana), agua natural embotellada, agua mineral, jugos de naranja, uva, piña, tomate, hielo, etc.</p> <p>Es importante considerar lo siguiente: 1 Mesero por cada 10 comensales 1 Capitán de meseros 1 Barman 1 Supervisor del evento</p>	1		

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<p>En todas las mesas deberá haber menús impresos con logo de Nacional Financiera, no deberá tener logo de su empresa.</p> <p>Incluir: cristalería, loza, plaqué en excelente estado (no estén despostillados, rotos o fisurados), personal de cocina, equipo de limpieza en caso de que algún mesero tenga un accidente y derrame lo que trae en la charola y todo lo necesario para dar el servicio. Asimismo, el mobiliario necesario.</p> <p>El proveedor ganador deberá garantizar el 5% adicional del servicio contratado en caso de ser necesario el día del evento, incluyendo el equipo necesario para montar el servicio.</p>			
Centros de mesa frondosos de aproximadamente 40 cms. de diámetro y no deberán de ser tan altos, de manera que permitan la visión entre las personas. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.	4		
<p>Servicio privado de suburban a disposición, con chofer, para el día 2 de junio de 08:00 a 22:00 hrs.</p> <p>IMPORTANTE: El servicio deberá incluir seguro que cubra a los pasajeros durante los traslados. Considerar vehículos en buen estado, modelo reciente, con aire acondicionado, choferes con uniforme limpio, buena presentación y que conozcan la localidad en donde se realiza el evento. Proveedor deberá proporcionar radio o teléfono celular para estar en comunicación el chofer y la persona encargada de los traslados por parte de Nacional Financiera, asimismo deberán proporcionar nombre y teléfono celular del chofer.</p>	1		
<p>Coordinador durante todo el evento, desde el montaje hasta el término del mismo.</p> <p>Es indispensable que el proveedor ganador proporcione nombre y número celular del coordinador.</p>	1		
		SUMA	\$
		DESCUENTO	\$
		COMISIÓN	\$
		SUBTOTAL	\$
		I.V.A. (16%)	\$
		TOTAL	\$

Deben cotizar cada uno de los conceptos, no es válido señalar costo "cero" o costo "incluido"

Indicar la moneda en que se realiza la cotización, los importes unitarios y el importe total precisarlo con número y letra.

Este modelo podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido y preferentemente el orden indicado.

La proposición debe integrarse en un archivo en formato PDF junto con la proposición económica que contenga la denominación, domicilio y teléfonos del licitante, legible en su contenido y con el **NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL** y enviarla por esta misma vía.

NOTA: Nacional Financiera, S.N.C. revisará las operaciones aritméticas y en caso de error se harán los ajustes necesarios respetando los precios unitarios ofrecidos y el participante se sujetará al resultado del ajuste, si no acepta dicho ajuste se desechará la proposición.

ATENTAMENTE.

Nombre y firma del representante legal
Nombre o Razón Social
Teléfono

CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON ESTA OPERACIÓN FAVOR DE CONTACTAR A LA LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ o LIC. ZUSSETTE E. VALENCIA OLVERA, TEL. 53.25.63.77 Y 53.25.60.00 Ext. 82.62 Y/O CORREOS ELECTRÓNICOS crodriguez@nafin.gob.mx o zevalencia@nafin.gob.mx



nacional financiera

Banca de Desarrollo

**COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN RELACIONES PÚBLICAS**

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Ciudad de México, a 26 de abril de 2017

Ref. SRP/014/2017

**ADRIANA COVARRUBIAS DEL PERAL
COORDINADORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
P R E S E N T E**

En relación al proceso de Adjudicación Directa realizado a través del portal de CompraNet con número AA-006HIU001-E87-2017, para la contratación del "Servicio de banquete y arreglos florales para el Evento Conmemorativo del Día de las Madres", que se realizará el 9 de mayo de 2017 en las instalaciones de Nacional Financiera, se presenta Dictamen.

De acuerdo a la información recibida, se procedió a la revisión de la propuesta del proveedor:

- Eventos con Contraste, S.A. de C.V.

Como resultado de la evaluación técnica realizada, se presenta el siguiente resumen:

PROVEEDOR	EVALUACIÓN TÉCNICA
Eventos con Contraste, S.A. de C.V.	Cumple con la totalidad de los requerimientos solicitados.

El segundo criterio a evaluar fue la proposición económica presentada por el proveedor Eventos con Contraste, S.A. de C.V., identificando que se trataba de una propuesta solvente.

Por lo anterior, el proceso para la contratación del "Servicio de banquete y arreglos florales para el Evento Conmemorativo del Día de las Madres", se adjudica al proveedor Eventos con Contraste, S.A. de C.V.

Dicha adjudicación representaría para la institución una erogación por un presupuesto máximo de \$373,499.50 (Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 50/100 M.N.), más el I.V.A. correspondiente, la cual, se encuentra dentro la suficiencia presupuestal asignada para este evento.

Atentamente,

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
Subdirectora

c.c.p. **Lic. Ricardo Vela Rojas**, Director de Adquisiciones y Servicios
Martha Carolina Castillo Luna, Especialista Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 20 de abril de 2017

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

AAB-CT-26/2017

Solicitud de cotización

**SERVICIO DE BANQUETE Y ARREGLOS FLORALES PARA EL
"EVENTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE LAS MADRES"
SOLICITADO POR LA DGA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**A quien corresponda
P r e s e n t e**

Nacional Financiera, S.N.C., como entidad del Gobierno Federal, regula sus actividades de adquisiciones, arrendamientos y servicios por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, entre otras disposiciones.

En este sentido y en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su representada ha sido identificada por Nacional Financiera, S.N.C., como un posible prestador de servicios.

Por lo anterior y con el objeto de identificar: a) la existencia de servicios en las condiciones solicitadas por Nacional Financiera, S.N.C., b) proveedores a nivel nacional o internacional, y c) el precio estimado, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos información de los requerimientos descritos en el documento anexo (especificaciones técnicas).

Dicha cotización deberá ser emitida en original debidamente firmada por persona facultada, digitalizarla y enviar el archivo PDF a nombre de la Lic. Carmen Rodríguez Velásquez y/o Lic. Zussette Elizabeth Valencia Olvera, vía CompraNet 5.0 antes de la fecha y hora de apertura señalada en el sistema, cabe mencionar que en caso de alguna duda o aclaración podrá comunicarse al número telefónico 5325-6377 y/o 5325 6000 Ext. 8262, o presentarse en la siguiente dirección: Av. Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Torre IV, Piso 12, Col. Guadalupe Inn, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs.

La fecha y hora límite para presentar la cotización es el miércoles **26 de abril de 2017 a las 13:00 hrs.**

Favor de enviar sus cotizaciones por medio de la plataforma CompraNet 5.0 a través de la página de internet www.compranet.funcionpublica.gob.mx

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

A t e n t a m e n t e

ADRIANA COVARRUBIAS DEL PERAL
Coordinadora Técnica de la Dirección General

Logo de la empresa
Nombre Comercial
Nombre o Razón Social del Proveedor
RFC del Proveedor

Lugar:
Fecha:

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
PRESENTE**

AT'N.: LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
Y/O LIC. ZUSSETTE E. VALENCIA OLVERA
Teléfonos para aclaraciones
5325-6377 y 5325-6000 ext. 8262

Por medio de la presente me permito presentar la proposición técnica de los servicios solicitados conforme a lo siguiente:

PROPOSICIÓN TÉCNICA

Bienes Servicios

Nombre del evento:	EVENTO CONMEMORATIVO DEL DIA DE LAS MADRES
Fecha:	Martes 9 de mayo de 2017 ** Con opción a cambio de fecha
Horario:	12:00 a 15:00 hrs
Lugar:	Instalaciones de Nacional Financiera, S.N.C. Insurgentes Sur 1971, 1er. Piso Torre IV Plaza Magna Col. Guadalupe Inn C.P. 01020 Ciudad de México
Montaje:	A partir del 8 de mayo a las 09:00 hrs
Desmontaje:	9 de mayo al término del evento
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	ALIMENTOS Y BEBIDAS
1	Servicio de brunch para 420 personas de 12:00 a 15:00 hrs. Incluir 3 canapés por persona, opciones fríos y calientes. Asimismo, una bebida de bienvenida, aguas naturales de sabor (limón con chía, jamaica con guayaba, etc.), refrescos: (Coca-Cola, Coca-Cola Light, Coca-Cola Zero, toronja, toronja light, manzana), vino espumoso, agua natural embotellada y agua mineral. Menú de tres tiempos, que incluya: entrada, plato fuerte con guarniciones (dar opciones de

	<p>menú a base de filete, pollo y pescado), postre, café, té y pan. Proponer un concepto diferente para servir el postre, es decir, que no se sirva de manera individual como habitualmente se hace. Deberán de contar con opciones de: pollo y pescado a la plancha, verduras al vapor, pasta o ensalada, quesos y fruta para los vegetarianos. El porcentaje de estos casos es del 3% al 5%. Garantizar los alimentos calientes a la hora de servir.</p> <p>OBLIGATORIO: anexar a su propuesta opciones de canapés, mínimo 3 opciones de menú y propuestas distintas para servir el postre. Asimismo, mencionar el nombre del banquetero con el que consideran contratar los servicios e incluir Distintivo H, M o similar vigente.</p> <p>IMPORTANTE: Presentar su cotización a base de filete (este será el precio de referencia para seleccionar la propuesta solvente más baja), y en un anexo especificar el costo en caso de escoger pollo o pescado.</p> <p>Es importante considerar lo siguiente: 1 Mesero por cada 10 comensales, todos deberán presentarse <u>de gala</u> 1 Capitán por cada 10 meseros 1 Supervisor del evento</p> <p>En todas las mesas deberá haber menús impresos con logo de Nacional Financiera, no deberá tener logo de su empresa.</p> <p>Incluir: cristalería, loza, plaqué en excelente estado (no estén despostillados, rotos o fisurados), personal de cocina, equipo de limpieza en caso de que algún mesero tenga un accidente y derrame lo que trae en la charola y todo lo necesario para dar el servicio.</p> <p>Montaje cocina: incluir carpa para acondicionar su cocina y todo el equipo que se requiera para la preparación de los alimentos, tales como estufones, parrillas, hornos, racks, tablonces de apoyo y todo lo necesario para cumplir el servicio.</p> <p>Nacional Financiera proveerá toma de agua y de luz</p> <p>El proveedor ganador deberá garantizar el 5% adicional del servicio contratado en caso de ser necesario el día del evento, incluyendo el equipo necesario para montar el servicio. Asimismo, considerar que se realizará una prueba de menú para 10 personas al menos una semana previa al evento, en las instalaciones de Nacional Financiera.</p>
	MONTAJE
1	<p>Montaje para brunch para 420 personas (10 por mesa), incluir mesas redondas, cuadradas y rectangulares. Mantelería planchada, no debe estar quemada o transparente de tanto uso. Incluir: mantel, cubre mantel y servilleta con opciones en lino, seda, algodón y organza con diferentes opciones de color en liso o con grabado, deshilado o chino; sillas tiffany o versalles de madera con cojín (presentar opciones de sillas y cojines). Las sillas deberán estar en buen estado y los cojines no deben estar manchados ni desgastados. Se definirá de acuerdo a decoración.</p>
	ARREGLOS FLORALES
42	Centros de mesa frondosos de aproximadamente 40 cms. de diámetro y no deberán de ser tan altos, de manera que permitan la visión entre las personas. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.
10	Arreglos florales para mesas periquerías que proporcionará Nacional Financiera para el coctel previo al brunch. Deberán de ser pequeños, tipo minimalista. Proveedor ganador deberá presentar opciones y Nacional Financiera dará Vo.Bo. antes del montaje.
2	Arreglos florales con altura mínima de 150 cm para decoración del escenario. La tarima será

	alfombrada en color azul, por lo que deben realizar propuestas con bases o jarrones que contrasten. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.
1	Arreglo floral de una vista para escenario (5 mts. de largo x 60 cms. de alto), mínimo en 3 bases. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.
420	Rosas naturales amarillas, fucsias y moradas (140 de cada color) para entregar a las asistentes del evento. Considerar protección de papel celofán transparente y un moño con listón que contraste con la rosa.
1	Coordinador durante todo el evento, deberá estar al pendiente de todo lo que se requiera. (desde montaje hasta el término del evento)
	IMPORTANTE
	El proveedor deberá estar preparado en caso de que haya cambios de última hora, en este caso, Nacional Financiera notificará al proveedor ganador con mínimo 24 horas de anticipación.
	Es indispensable agendar una cita para realizar una visita de inspección con el fin de que conozcan la Plaza Magna de Nacional Financiera y puedan elaborar su propuesta.
	Es requisito indispensable que los servicios de alimentos y bebidas, por el nivel de calidad, sean contratados con alguno de los siguientes Banqueteros: Banquetes Ambrosía, Eduardo Kohlmann Banquetes, Banquetes Mayita, Les Croissants/Gastronómica Zaida, Camino Real o similar. Deberán presentar distintivo H o M vigente.
	Alimentos calientes a la hora de servir.
	Considerar personal suficiente para montaje y desmontaje, para el manejo de equipo solicitado y operación eficiente durante el evento.
	Todos los arreglos florales se quedarán en las instalaciones de Nacional Financiera, incluyendo las bases de los mismos.
	Todo su personal deberá presentarse peinado con uniforme limpio y planchado, zapatos boleados. Así mismo, saber el menú que se sirve para que cuando les pregunten sepan contestar.
	PROHIBIDO PEDIR PROPINA de lo contrario, no se pagará el platillo de los comensales a los que se le solicite.
	Mencionar políticas de cancelación
	SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN: Si no incluye en su propuesta: - Opciones de canapés de bienvenida, al menos 3 opciones de menú y propuestas distintas para servir el postre. - Nombre del banquetero con quien consideran la contratación de los alimentos y bebidas. Asimismo, distintivo H o M vigente.
	PENALIZACION POR INCUMPLIMIENTO La penalización que se aplicará por atraso en el horario señalado para los servicios será del 20% (veinte por ciento) calculado sobre el monto de los servicios no prestados oportunamente por cada 15 minutos de atraso considerando un máximo de 5 retrasos consecutivos. El pago de la penalización la deberá cubrir el proveedor al 5° (quinto) día natural siguiente a la fecha en que Nacional Financiera, S.N.C. le notifique por escrito de la penalización y el importe correspondiente a la misma, debiendo efectuar dicho pago mediante cheque certificado, en favor de Nacional Financiera S.N.C.

REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS PROVEEDORES PARA INTEGRAR INFORMACION.

- Plazos, lugar y condiciones de entrega: **conforme a los requerimientos técnicos**
- Condiciones de pago: **20 días a partir de la recepción de la factura o comprobante fiscal digital (1)**

Adicionalmente a la cantidad, unidad, concepto descripción específica de los servicios (Modelo Técnico) y demás especificaciones, el proveedor deberá indicar, los siguientes requisitos que aplican para la operación:

REQUISITOS QUE DEBE SEÑALAR EL PROVEEDOR

- Vigencia de la propuesta: desde la fecha de la presente hasta _____.
- Fecha de entrega de los servicios: _____.
- Forma de pago: **Transferencia Electrónica (1)**

REQUISITOS QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR EL PROVEEDOR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.

Previo a la firma del pedido, el proveedor ganador se compromete a entregar lo siguiente:

- En operaciones mayores a 2,500 VSMGVDF debe de presentar fianza de cumplimiento por el 10% del monto total del pedido sin incluir I.V.A (En caso de que el proveedor entregue los bienes ante de los diez días naturales a la firma del pedido se le exceptúa de la presentación de la fianza)
- En operaciones mayores a \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debe de presentar opinión del SAT sobre cumplimiento de las obligaciones fiscales (que no exceda los 30 días). El licitante adjudicado que no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales no podrá firmar el pedido.
- En operaciones mayores a \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debe de presentar manifiesto que señale que se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. (www.imss.gob.mx)
- Una vez que se le notifique la adjudicación del proceso, el proveedor ganador deberá presentar en formato PDF y de manera individual: Acta Constitutiva, Copia de comprobante de domicilio (que no exceda los 30 días), Copia de cédula fiscal (R.F.C.), Estratificación de la empresa, Identificación Oficial, Poderes del Representante Legal.

Este modelo podrá ser reproducido por cada proveedor en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido y preferentemente el orden indicado.

- (1) La proposición debe contener la denominación, domicilio, teléfonos del licitante, legible en la descripción de su oferta y con el **NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL** enviarla en archivo PDF a través del mismo sistema.
- (2) **LOS TERMINOS DE ESTOS REQUISITOS NO SON NEGOCIABLES, POR TANTO, DEBEN DEJARLOS IGUAL.**

(Indicar nombre del representante de la empresa que dará seguimiento a esta operación)

ATENTAMENTE.

Nombre y firma del representante legal
Nombre o Razón Social
Teléfono

Logo de la empresa
 Nombre Comercial
 Nombre o Razón Social del Proveedor
 RFC del proveedor

Lugar:
 Fecha:

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 PRESENTE**

AT'N.: LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
 Y/O LIC. ZUSSETTE E. VALENCIA OLVERA
 Teléfonos para aclaraciones
 5325-6377 y 5325-6000 ext. 8262

Por medio de la presente me permito presentar la proposición económica de los servicios solicitados conforme a lo siguiente

MODELO ECONÓMICO

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
EL PRECIO DEBE INCLUIR:			
ALIMENTOS Y BEBIDAS			
Servicio de brunch para 420 personas de 12:00 a 15:00 hrs.	1		
<p>Incluir 3 canapés por persona, opciones fríos y calientes. Asimismo, una bebida de bienvenida, aguas naturales de sabor (limón con chía, jamaica con guayaba, etc.), refrescos: (Coca-Cola, Coca-Cola Light, Coca-Cola Zero, toronja, toronja light, manzana), vino espumoso, agua natural embotellada y agua mineral.</p> <p>Menú de tres tiempos, que incluya: entrada, plato fuerte con guarniciones (dar opciones de menú a base de filete, pollo y pescado), postre, café, té y pan. Proponer un concepto diferente para servir el postre, es decir, que no se sirva de manera individual como habitualmente se hace.</p> <p>Deberán de contar con opciones de: pollo y pescado a la plancha, verduras al vapor, pasta o ensalada, quesos y fruta para los vegetarianos. El porcentaje de estos casos es del 3% al 5%.</p> <p>Garantizar los alimentos calientes a la hora de servir.</p> <p>IMPORTANTE: Presentar su cotización a base de filete (este será el precio de referencia para seleccionar la propuesta solvente más baja), y en un anexo especificar el costo en caso de escoger pollo o pescado.</p> <p>Es importante considerar lo siguiente: 1 Mesero por cada 10 comensales, todos deberán</p>			

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<p>presentarse de gala 1 Capitán por cada 10 meseros 1 Supervisor del evento</p> <p>En todas las mesas deberá haber menús impresos con logo de Nacional Financiera, no deberá tener logo de su empresa.</p> <p>Incluir: cristalería, loza, plaqué en excelente estado (no estén despostillados, rotos o fisurados), personal de cocina, equipo de limpieza en caso de que algún mesero tenga un accidente y derrame lo que trae en la charola y todo lo necesario para dar el servicio.</p> <p>Montaje cocina: incluir carpa para acondicionar su cocina y todo el equipo que se requiera para la preparación de los alimentos, tales como estufones, parrillas, hornos, racks, tabloncillos de apoyo y todo lo necesario para cumplir el servicio.</p> <p>Nacional Financiera proveerá toma de agua y de luz</p> <p>El proveedor ganador deberá garantizar el 5% adicional del servicio contratado en caso de ser necesario el día del evento, incluyendo el equipo necesario para montar el servicio.</p> <p>Asimismo, considerar que se realizará una prueba de menú para 10 personas al menos una semana previa al evento, en las instalaciones de Nacional Financiera.</p>			
MONTAJE			
<p>Montaje para brunch para 420 personas (10 por mesa), incluir mesas redondas, cuadradas y rectangulares.</p> <p>Mantelería planchada, no debe estar quemada o transparente de tanto uso. Incluir: mantel, cubre mantel y servilleta con opciones en lino, seda, algodón y organza con diferentes opciones de color en liso o con grabado, deshilado o chino; sillas tiffany o versalles de madera con cojín (presentar opciones de sillas y cojines). Las sillas deberán estar en buen estado y los cojines no deben estar manchados ni desgastados. Se definirá de acuerdo a decoración.</p>	1		
ARREGLOS FLORALES			
Centros de mesa frondosos de aproximadamente 40 cms. de diámetro y no deberán de ser tan altos, de manera que permitan la visión entre las personas. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.	42		
Arreglos florales para mesas periqueras que proporcionará Nacional Financiera para el coctel previo al brunch. Deberán de ser pequeños, tipo minimalista. Proveedor ganador deberá presentar opciones y Nacional Financiera dará Vo.Bo. antes del montaje.	10		
Arreglos florales con altura mínima de 150 cm para	2		

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
decoración del escenario. La tarima será alfombrada en color azul, por lo que deben realizar propuestas con bases o jarrones que contrasten. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.			
Arreglo floral de una vista para escenario (5 mts. de largo x 60 cms. de alto), mínimo en 3 bases. Considerar flores naturales sin polen. Proveedor ganador deberá de presentar varias opciones hasta que Nacional Financiera dé Vo.Bo.	1		
Rosas naturales amarillas, fucsias y moradas (140 de cada color) para entregar a las asistentes del evento. Considerar protección de papel celofán transparente y un moño con listón que contraste con la rosa.	420		
Coordinador durante todo el evento, deberá estar pendiente de todo lo que se requiera. (desde montaje hasta el término del evento)	1		
		SUMA	\$
		DESCUENTO	\$
		COMISIÓN	\$
		SUBTOTAL	\$
		I.V.A. (16%)	\$
		TOTAL	\$

Deben cotizar cada uno de los conceptos, no es válido señalar costo "cero" o costo "incluido"

Indicar la moneda en que se realiza la cotización, los importes unitarios y el importe total precisarlo con número y letra.

Este modelo podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido y preferentemente el orden indicado.

La proposición debe integrarse en un archivo en formato PDF junto con la proposición económica que contenga la denominación, domicilio y teléfonos del licitante, legible en su contenido y con el **NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL** y enviarla por esta misma vía.

NOTA: Nacional Financiera, S.N.C. revisará las operaciones aritméticas y en caso de error se harán los ajustes necesarios respetando los precios unitarios ofrecidos y el participante se sujetará al resultado del ajuste, si no acepta dicho ajuste se desechará la proposición.

ATENTAMENTE.

Nombre y firma del representante legal
Nombre o Razón Social
Teléfono

CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON ESTA OPERACIÓN FAVOR DE CONTACTAR A LA LIC. CARMEN RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ o LIC.

**ZUSSETTE E. VALENCIA OLVERA, TEL. 53.25.63.77 Y 53.25.60.00 Ext.
82.62 Y/O CORREOS ELECTRÓNICOS crodriguez@nafin.gob.mx o
zevalencia@nafin.gob.mx**



MAJOAR SOLUTIONS, S. A. DE C. V.

CIUDAD DE MEXICO A 26 DE MARZO DE 2019.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION
PROFESIONAL TECNICA
AN T. C. RAFAEL VILLEGAS MARIN
JEFE DE PROYECTO DE LA DIRECCION DE PERSONAL
P R E S E N T E

EN RESPUESTA A SU PETICION DE SOLICITUD DE COTIZACION, PONEMOS A SU
CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION.

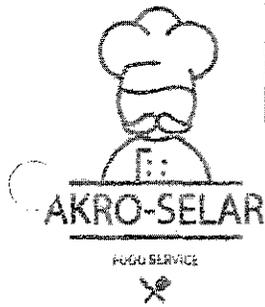
PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1200	SERVICIO	COMIDA DE CUATRO TIEMPOS QUE INCLUYE; SERVICIO DE CAFÉ, REFRESCOS, AGUA NATURAL Y HIELO	\$ 350.00	\$ 420,000.00
2	1	SERVICIO	SALÓN PARA 1200 PERSONAS	\$ 210,000.00	\$ 210,000.00
3	1200	SERVICIO	SILLAS ACOJINADAS Y FORRADAS	\$ 98.00	\$ 117,600.00
4	5	SERVICIO	PANTALLAS Y UN CAÑON CON 3200 LUMENES	\$ 6,890.00	\$ 34,450.00
5	1	SERVICIO	PRESIDIUM PARA 10 PERSONAS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
6	1	SERVICIO	MESA RECTANGULAR CON MANTELERIA	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00
7	120	SERVICIO	MESA PARA 10 PERSONAS REDONDA CON MANTELERIA	\$ 1,900.00	\$ 228,000.00
8	1	SERVICIO	EQUIPO DE AUDIO QUE INCLUYE; SONIDO CON CONSOLA, 2 BAFLES Y 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON SUS ACCESORIOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
9	1	SERVICIO	EQUIPO DE COMPUTO LAPTOP	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
				SUBTOTAL	\$ 1,034,950.00
				I.V.A.	\$ 218,880.00
				TOTAL	\$ 1,586,880.00

SIN MAS POR EL MOMENTO NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO ATENTOS PARA CUALQUIER DUDA
O COMENTARIOS.

SALUDOS

ATENTAMENTE


HUGO ARMANDO MELO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C.MSO150609KXA
MAJOAR SOLUTIONS S.A DE C.V.



AKRO-SELAR S.A de C.V

CIUDAD DE MEXICO A 26 DE MARZO DE 2019.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
AN T. C. RAFAEL VILLEGAS MARIN
JEFE DE PROYECTO

PRESENTAMOS A USTED NUESTRA COTIZACION PARA SU EVENTO.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCRIPCION	TOTAL
PZA	1200	\$385.00	COMIDA DE CUATRO TIEMPOS, INCLUYE: CAFÉ, REFRESCOS, AGUA NATURAL Y HIELO.	\$462,000.00
PZA	1200	\$98.90	SILLAS ACOJINADAS MAS FORRO MAS MOÑO	\$118,680.00
PZA	1	\$2,055.00	MESA RECTANGULAR MAS MANTEL MAS CUBREMANTEL	\$2,055.00
PZA	120	\$2,055.00	MESA DE 10 PERSONAS REDONDA CON MANTEL Y CUBRE MANTEL	\$246,600.00
PZA	1	\$271,500.00	SALON CUPO PARA 1200 PERSONAS	\$271,500.00
PZA	1	\$19,800.00	EQUIPO DE AUDIO QUE INCLUYE; 2 MICROFONOS INALAMBRICOS, CONSOLA, Y 2 BAFLES	\$19,800.00
PZA	5	\$8,000.00	PANTALLAS DE 55" CON UN CAÑON	\$40,000.00
PZA	1	\$3,890.00	EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL	\$3,890.00
PZA	1	\$7,000.00	PRESIDIUM PARA 10 PERSONAS	\$7,000.00
			SUBTOTAL	\$1,171,525.00
			I.V.A.	\$187,444.00
			TOTAL	\$1,358,969.00

QUEDAMOS DE USTED ATENTOS PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO.

ATENTAMENTE

DIANA KARINA MAYORGA RAMIREZ
GERENTE GENERAL



GrupoMünchen

CIUDAD DE MEXICO A 26 DE MARZO DE 2019.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION
PROFESIONAL TECNICA
AN.T. C. RAFAEL VILLEGAS MARTIN
JEFE DE PROYECTO DE LA DIRECCION DE PERSONAL

PROPONEMOS A SU PETICION DE SOLICITUD DE COTIZACION.

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SERVICIO	1200	COMIDA DE CUATRO TIEMPOS QUE INCLUYE: SERVICIO DE CAFÉ, REFRESCOS, AGUA NATURAL Y HIELO	\$ 390.00	\$ 468,000.00
SERVICIO	1200	SILLAS ACOJINADAS Y FORRADAS	\$ 95.00	\$ 114,000.00
SERVICIO	120	MESA PARA 10 PERSONAS REDONDA CON MANTELERIA	\$ 1,995.00	\$ 239,400.00
SERVICIO	1	SALÓN PARA 1200 PERSONAS	\$ 245,900.00	\$ 245,900.00
SERVICIO	5	PANTALLAS Y UN CAÑON CON 3200 LUMENES	\$ 7,000.00	\$ 35,000.00
SERVICIO	1	EQUIPO DE COMPUTO LAPTOP	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
SERVICIO	1	MESA RECTANGULAR CON MANTELERIA	\$ 1,995.00	\$ 1,995.00
SERVICIO	1	PRESIDIUM PARA 10 PERSONAS	\$ 4,950.00	\$ 4,950.00
SERVICIO	1	EQUIPO DE AUDIO QUE INCLUYE: SONIDO CON CONSOLA, 2 BAFLES Y 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON SUS ACCESORIOS	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00
SUBTOTAL				\$ 1,130,745.00
I.V.A.				\$ 180,919.20
TOTAL				\$ 1,311,664.20

SIN MAS POR EL MOMENTO NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO ATENTOS PARA CUALQUIER DUDA

ATENTAMENTE

AGUSTIN VILLAGOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO MUNCHEN SA DE CV

RFC: GMN1703216S2

Dirección: Otra. Zimapán-Lázaro Cárdenas Donají S/N Mz. Centro,
Plutarco E. Calles. Zimapán, Hidalgo México C.P. 42330



materialesmunchen@gmail.com



tukaz
comercializadora

CIUDAD DE MEXICO A 26 DE MARZO DE 2019.

CONALEP
AN.T. C. RAFAEL VILLEGAS MARIN
JEFE DE PROYECTO DE LA DIRECCION DE PERSONAL

ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	CONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL
1	\$252,200.00	SERVICIO	SALON CON CUPO PARA 1200 PERSONAS	\$ 252,200.00
1200	\$400.00	SERVICIO	COMIDA DE CUATRO TIEMPOS, INCLUYE SERVICIO DE CAFÉ, SERVICIO DE REFRESCOS, SERVICIO DE AGUA NATURAL Y HIELO.	\$ 480,000.00
1200	\$99.00	SERVICIO	SILLAS ACOJINADAS CON FORRO Y MOÑO	\$ 118,800.00
1	\$2,000.00	SERVICIO	MESA RECTANGULAR CON MANTEL Y CUBREMANTEL	\$ 2,000.00
120	\$2,000.00	SERVICIO	MESA PARA 10 PERSONAS REDONDA CON MANTEL Y CUBRE MANTEL	\$ 240,000.00
1	\$5,100.00	SERVICIO	PRESIDIUM PARA 10 PERSONAS	\$ 5,100.00
1	\$18,200.00	SERVICIO	EQUIPO DE AUDIO QUE INCLUYE SONIDO CON CONSOLA, 2 BAFLES Y 2 MICROFONOS INALAMBRICOS	\$ 18,200.00
5	\$7,200.00	SERVICIO	PANTALLAS DE 55" CON UN CAÑON DE 3200 LUMENES TIRO CORTO	\$ 36,000.00
1	\$2,520.00	SERVICIO	EQUIPO DE COMPUTO LAPTOP	\$ 2,520.00
SUBTOTAL				\$ 1,155,820.00
L.V.A.				\$ 184,981.20
TOTAL				\$ 1,340,751.20

EN ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS, QUEDANDO ATENTOS PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO

ATENTAMENTE


ORLANDO ALEXANDER LOPEZ RODERO
REPRESENTANTE LEGAL

Telefonos: 55 5674 32 10 6871 72 55 56 8770
e-mail: ventas@tukaz.com | comercial@tukaz.com
Direccion: Blvd. Inda de Yaco de Kaji Gomez # 143 B. Centro Bar

tukaz



CIUDAD DE MEXICO A 26 DE MARZO DE 2019.

CONALEP
AN.T. C.RAFael VILLEGAS MARIN
JEFE DE PROYECTO DE LA DIRECCION DE PERSONAL

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	DESCRIPCION	TOTAL
1	RENTA	\$17,500.00	EQUIPO DE AUDIO QUE INCLUYE; SONIDO CON CONSOLA, 2 BAFLES Y 2 MICROFONOS INALAMBRICOS	\$ 17,500.00
5	RENTA	\$7,500.00	PANTALLAS DE 55" CON UN CAÑON DE 3200 LUMENES TIRO CORTO	\$ 37,500.00
1	RENTA	\$4,000.00	EQUIPO DE COMPUTO LAPTOP	\$ 4,000.00
1	RENTA	\$6,500.00	PRESIDIUM PARA 10 PERSONAS	\$ 6,500.00
1	RENTA	\$260,000.00	SALON CON CUPO PARA 1200 PERSONAS	\$ 260,000.00
1200	SERVICIO	\$450.00	COMIDA DE CUATRO TIEMPOS, INCLUYE: SERVICIO DE CAFÉ, SERVICIO DE REFRESCOS, SERVICIO DE AGUA NATURAL Y HIELO.	\$ 540,000.00
1200	RENTA	\$96.00	SILLAS ACOJINADAS CON FORRO Y MOÑO	\$ 115,200.00
1	RENTA	\$2,100.00	MESA RECTANGULAR CON MANTEL Y CUBREMANTEL	\$ 2,100.00
120	RENTA	\$2,100.00	MESA PARA 10 PERSONAS REDONDA CON MANTEL Y CUBRE MANTEL	\$ 252,000.00
SUBTOTAL				\$ 1,234,800.00
I.V.A.				\$ 197,568.00
TOTAL				\$ 1,432,368.00

QUEDAMOS DE USTED ATENTOS PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO.

ATENTAMENTE

SR. MAURICIO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Metepec, Estado de México, 20 de marzo de 2019

Ref: DP/ 436 /2019

Asunto: Solicitud de contratación para el festejo del día de la madre
Exp:3c.7Asuntos relacionados con "Congresos Convenciones y
Eventos y Otros Contratos"/05/vol.1/2019

Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Con fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por medio del presente oficio, solicito a usted llevar a cabo el proceso de adquisición del servicio para efectuar El Festejo del día de la madre, el cual tendrá verificativo el día 3 de mayo del presente año en la Cd. De México

1. FUNDAMENTO ATRIBUTIVO.

El artículo 41º, fracción II del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2018, establecen:

"Artículo 41º. La Dirección de Personal tendrá las siguientes atribuciones:"

(...)

"II. Vigilar en su ámbito de competencia el cumplimiento de las normas que regulen las relaciones de trabajo del CONALEP con su personal;"

Asimismo, el Manual General de Organización en el punto 1.9.3 Dirección de Personal, función 6., dispone:

"1.9.3 Dirección de Personal

Objetivo:

Definir, proponer, integrar y difundir y dar seguimiento a las normas, políticas y lineamientos que coadyuven al desarrollo de una efectiva administración del personal del CONALEP, así como asesorar a los Colegios Estatales en la materia."

(...)

"6. Integrar y aplicar las normas y procedimientos de administración de sueldos y salarios, prestaciones, estímulos, compensaciones y evaluación de desempeño en el CONALEP, con apego a las disposiciones administrativas vigentes."

2. SUSTENTO PROGRAMÁTICO.

La contratación del servicio que motiva la presente solicitud de contratación no se contempló en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el presente ejercicio, en virtud de que el recurso que se destina para esta adquisición se encuentra en el capítulo 1000, el cual no está contemplado en la claves CUCOP del PAAAS..



3. ANTECEDENTES.

Año con año, se han festejado a las madres trabajadores de base del Conalep, no siendo este año, una excepción..

4. JUSTIFICACIÓN.

Con el fin que las madres trabajadores de base del CONALEP se sientan reconocidas por las autoridades del CONALEP en su día, es por ello que se les festejara para conmemorar el día 10 de mayo una reunión-comida, el día 3 de mayo de los presentes.

5. OBJETIVO.

El objetivo es mantener una sana convivencia con las madres trabajadores de base del CONALEP y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones que se encuentran vinculadas con el Manual de Prestaciones.

6. BENEFICIOS.

Las madres trabajadores de base del CONALEP, de los planteles de la Ciudad de México y de Oficinas Nacionales

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el Anexo 1 se incluyen las especificaciones técnicas del servicio para llevar a cabo

8. FECHA DE ENTREGA DEL SERVICIO.

El día 3 de mayo del 2019.

9. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO.

El festejo del día de las madres trabajadores de base del CONALEP, sera en la ciudad de México

10.- RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL SERVICIO ENTREGADO:

Con base a los fundamentos atributivos y programáticos, la responsable de supervisar el servicio será la Dirección de Personal, por conducto de la Coordinación de Remuneraciones y Relaciones laborales.

11 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La Dirección de Personal verificará que el servicio ofertado por el licitante participante cumplan al 100% con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1,

Así mismo el servicio no requieren de alta especialidad técnica o de innovación tecnológica, así mismo en lo que se refiere al tiempodel, no es un factor determinante derivado de la naturaleza del mismo.

En base a lo anterior se solicita que el Metodo de Evaluación Binario es el que se lleve a efecto para efectuar la evaluación ya que lo que respecta al punto de la capacidad del licitante así como al inciso de experiencia y especialidad del mismo por ser un servicio que cualquier empresa en el ramo lo puede realizar ya que esto no presentan alguna dificultad mayor en darlos y por el universo tan grande de empresas la mayoría con la experiencia y capacidad que puede realizarlo.

12 JUNTA DE ACLARACIONES.

No se requiere que se lleve a cabo junta de aclaraciones.

13 PRESUPUESTO AUTORIZADO.

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la adquisición de los bienes para la partida 15401 "Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo", por un importe de \$ 1,160,000.00 (Un millón ciento sesenta mil pesos 00100 M. N.) con I.V.A. incluido, lo cual se acredita con la Suficiencia que se anexa autorizada por la Dirección de Administración Financiera..

14 FORMA DE PAGO.

En una sola exhibición por partida completa contra entrega del servicio recibido a entera satisfacción del CONALEP. El cual no podrá exceder de veinte días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura correspondiente, de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

15 FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 26, fracción II, 42, y 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establecen:

"Artículo 26.- Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes."

(...)

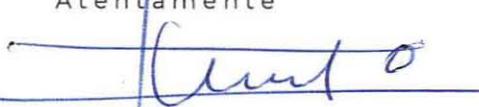
"II. Invitación a cuando menos tres personas, o"

(...)

"Artículo 42.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo

Atentamente



MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ
DIRECTOR DE PERSONAL

MDMO/rvm



ANEXO 1

SALÓN

Salones Propuestos

- 1.- WCT MEXIQUENSE. Ubicado en Circuito Circunvalación Oriente 10, Cd. Satelite, Naucalpan de Juarez, Edo. De México
- 2.- PALACIO LA ROCHELLE. Ubicado en Av. Revolución 1875, San Angel, Del. Alvaro Obregón, CDMX
- 3.- PALACIO VIDEMAR. Ubicado en Manuel Gonzalez 71, Ex Hipodromo Peralvillo, Del. Cuauhtemoc, CDMX
4. LE CRILLON. Ubicado en Av. Cuauhtemoc No. 1438, Col. Del Valle en CDMX

La reunion se efectuara el dia 3 de mayo dando inicio a las 14:00 Hrs y cloncluire a las 20:00 Hrs.. Para tales efectos, se requiere un Salón, con capacidad para 1,200 personas, con las siguientes características:

- Aire acondicionado
- Libres de columnas o divisiones
- Toma de corriente (al piso)
- Iluminación necesaria y adecuada a las necesidades y requerimientos para el buen desarrollo de la reunion.
- Una mesa de registro en la entrada del salón (1 mesa rectangular de 1.20 por 3.00 mts. y cuatro sillas para el registro de participantes, ubicadas en la entrada del salón.
- Presídium para 10 personas (1 mesa rectangular para presídium para 10 personas con sus respectivas sillas.
- 119 mesas circulares para 10 personas cada una, con sus respectivas sillas.
- 1 mesa cuadrada, de 1.20 x 1.20 mts., para el equipo de cómputo y cañón.
- Una pantalla de proyección con cañón (pantalla de 2.50 x 1.20mt. y un cañón mínimo de 3200 lúmenes)
- Equipo de sonido con 2 bafles y 2 micrófonos inalámbricos
- Sillas acojinadas (10 alrededor de cada mesa)

MENU

De cuatro tiempos conteniendo:

Entrada: Ceviche de Champiñon

Sopa: Campesina

Plato fuerte: Rollo de pollo relleno de espinaca con queso

Pstre: Brownie de platano

Pan, integral y blanco

Tortillas de maíz

Servicio de café

Bebidas: Agua natural y refrescos de cola, toronja y de manzana, agua mineralizada

Hielo sin limite

Personal: Capitan, meseros y personal de seguridad para atender a las 1,200 personas



DESGLOSE DE CONCEPTOS

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Importe
Comida			
Salón			
Sillas			
Pantallas y un cañones mínimo de 3200 lúmenes)			
Presídium para 10 personas			
Mesa rectangular con mantelería			
Mesa para 10 Personas con sillas acojinadas			
Equipo de audio: sonido con consola, 2 bafles y 2 micrófonos inalámbricos (con los accesorios para conexión y uso)			
Equipo de cómputo laptop			
		Subtotal	
		IVA	
		Total	

7

